







República Bolivariana de Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación.

CE Libertador Bolívar

Miraflores, estado Monagas.



## Certificado de Solicitud de Cupos 2024 - 2025

Hoy 18/6/2024 13:46:05, yo Chas León Genner Leal, titular de la cédula de identidad número 22574318, declaro que la información aportada en este formulario es veraz y actualizada, comprendiendo la importancia de la misma para el control, gestión y administración por parte del CE Libertador Bolívar. Soy consciente, además, de la responsabilidad civil relacionada con la calidad de los datos que aporto y acepto los términos del contrato digital. En tal sentido, realizo a través de este medio la solicitud formal de un cupo para el año escolar 2024 - 2025.

	Datos dei Trabajador o Trabajadora
$\checkmark$	Nombre y Apellido: Chas León Genner Leal
$\checkmark$	Número de Cédula: 22574318
$\checkmark$	Tipo de Nómina: No Contractual
$\checkmark$	Correo Personal: gennerc@gmail.com
$\checkmark$	Teléfono Principal: 0412-8790577
$\checkmark$	Negocio/Filial: Producción Oriente
$\checkmark$	Organización/Gerencia: Ambiente
	Datos del o la Estudiante
$\checkmark$	Nombres y Apellidos: Santiago Alejandro Genner González
$\checkmark$	Número de Cédula: 33469316
$\checkmark$	Género: Masculino
$\checkmark$	Fecha de Nacimiento: 17/5/2008
$\overline{\checkmark}$	Grupo, grado o año: 5° Año

✓ Número de hijo o hija que representa en su familia: 2

☑ Ruta y Parada: Ruta 14 "Palma Real" – Parada: Plaza Guaica

**Nota:** el presente, certifica que se ha realizado con éxito la solicitud de cupo para el año escolar 2024-2025. La asignación del mismo, dependerá del censo realizado y la disponibilidad en el grado

y/o año solicitado.

Prof. José Millán

Director del CE Libertador Bolívar

✓ Parentesco: Hijo o Hija

Prof. Luis Velásquez

Líder de las Escuelas DEP Oriente

Gracias por usar el Sistema Automatizado de Solicitud de Cupos del CE "Libertador Bolívar" y preferirnos para la formación de su representado o representada.

# 222574318